



Programa de Asistencia de Emergencia con el Arrendamiento Basado en el Inquilino



- La Ciudad de Tulare y La Autoridad de Viviendas del Condado de Tulare están operando un programa de asistencia de alquiler para individuos y familias que experimentaron una reducción en sus ingresos o salarios debido a la pandemia del COVID-19.
- Los hogares que cumplen con los requisitos pueden recibir hasta seis meses de asistencia de emergencia con el arrendamiento.
- Los solicitantes deben tener un saldo de alquiler pendiente.
- Para obtener más información o aplicar para el programa por favor llame a la línea de aplicaciones al (559) [627-3700 Ext. 142](tel:5596273700) o mande un correo electrónico a: tbra@hatc.net.

